



DECRETO N° 4599/

LAJA, Diciembre 03 del 2009

VISTOS:

- 1) Subprograma "Actividades Municipales", Proyecto Navidad de octubre del 2008.
- 2) D.A n° 4.080 de fecha 26/11/2008 en que aprueba Programa Social año 2009
- 3) Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/12/2008, acuerdo N° 211/2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009
- 4) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: La necesidad de anticipar \$ 110.000 para la compra directa de artículos para ornamentar los edificios municipales a través de programa municipal "Navidad"

RESUELVO:

- 1.-**GÍRESE** cheque nominativo por \$ 110.000 (ciento diez mil pesos) al Sr. Miguel Gajardo Vilches, Administrador Municipal, para la compra en forma directa de artículos navideños
- 2.-**IMPUTESE** los gastos que origina el presente programa al subprograma N° 3 "actividades municipales" proyecto Navidad C.C 600301 y sus respectivas cuentas 22.04.999.
- 3.-**RINDASE**, cuenta del gasto efectuado, anexando boletas y/o facturas según corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/ MGVI/JGD/EDAL/ Jijj *03/12/09

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Secretaria Municipal
- Dirección de Des. Comunitario
- Enc. Programa Adulto Mayor

WWW.MUNILAJA.CL

I.Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233